MTRO. NAYIB BECHARA ACAR MARTÍNEZ DIRECTOR FACULTAD DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ACAYUCAN PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el <u>26 de noviembre de 2018</u>, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo INGENIERO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (DISTANCIA), previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursantes	Pts.	Resultado	Observaciones
COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADOS GLOBALES	6	1	IOD	MARISA COCOM HIPOLITO	509.55	FAVORABLE	
				BERNARDO ACAR MARTÍNEZ	449	NO FAVORABLE	
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	4	1	IOD	SIN CONCURSANTES		DESIERTA	
MATEMÁTICAS	5	1	IOD	PATRICIA TADEO BOLÁÑOS	404.1	DESIERTA	
				MANUEL EDUARDO RODRIGUEZ CAMPOS	288.2		
				JOSÉ ORLANDO RAMIREZ VALENCIA	277.7		
MATEMÁTICAS	5	2	IOD	CELINA TIRADO PIÑA	718.5	FAVORABLE	
				DANIEL ALEJANDRO LARA RODRÍGUEZ	636.5	NO FAVORABLE	
				MANUEL EDUARDO RODRIGUEZ CAMPOS	288.2	NO FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz" Xalapa, Ver., 21 de enero de 2018

MTRO. DOMINGO CANALES ESPINOSA DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA BIOLÓGICO-AGROPECUARIA

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin.

C.c.p. Dirección de presupuestos. Mismo fin.

C.c.p. Archivo